



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 Y 526 "MEDIANTE EL TAMIZAJE CARDIACO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **12:00 horas** del día **24 de Marzo del 2023**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados**, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

Este acto es presidido por el **C.P. Isidro Luna Arenas.- Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Las preguntas de Carácter Técnico fueron respondidas por el Ing. **Alberto Agustín Candia Villalobos.- Ingeniero Biomédico Delegacional.**

Página 1 de 11



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

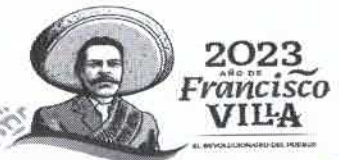
NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 Y 526 "MEDIANTE EL TAMIZAJE CARDIACO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron únicamente preguntas por vía electrónica a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, de los siguientes licitantes:

| No. | NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL      | FORMA DE PRESENTACIÓN | No. De PREGUNTAS |
|-----|--|-----------------------|------------------|
| 1   | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | ELECTRÓNICA           | 16 (Dieciseis)   |

Se adjuntan copia de la pantalla de CompraNet constatándose que **SI** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA**  
**JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 Y 526 "MEDIANTE EL TAMIZAJE CARDIACO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

CompraNet

upcp-compranet/hacienda.gub.mx/compranet/2/procedimientos/detalle-3?px=7310558-1001-4-es-8145-2206743214

18:12 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ NIEVES Coordinador de Unidad Compras

**COMPRANET**

- Expedientes
- Procedimientos
- Quota Reloventes de Compra
- Registro Empresarial de Compranet
- Divulgación de Propiedades y Contratos Sancionados
- Autoría y habilitaciones
- Forma Digital SICOP
- Forma Digital Remotas Acciones
- Instrumentos Jurídicos
- Panel
- Ayuda

MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ NIEVES  
Coordinador de Unidad Compras

Código del expediente: E-2022-00015698

Código Interno del procedimiento: P-2023-QUIM 526

licitantes que han presentado propuestas: 0

Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023

Estado del procedimiento de contratación: VIGENTE JA

Nombre del procedimiento de contratación: CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO (GPOS 379 Y 526) "TAMIZAJE CARDIACO"

Solicitudes de aclaración

Junta de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet: 23/03/2023 12:00

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 24/03/2023 12:00

Empresas que han manifestado interés en participar

| Núm. | Remitente   | Fecha y hora de consulta del procedimiento | Fecha de exposición de interés | Manifiesto |
|------|---|--|--------------------------------|------------|
| 1    | CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV                  | 17/03/2023 18:02                           | 20/03/2023 19:47               |            |
| 2    | CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV    | 17/03/2023 18:04                           |                                |            |
| 3    | ANCBIO MEDICAL SA DE CV                                   | 17/03/2023 18:04                           |                                |            |
| 4    | INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV | 17/03/2023 18:06                           |                                |            |



X



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 Y 526 "MEDIANTE EL TAMIZAJE CARDIACO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

A continuación, se detalla que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, en apego al Artículo 33 de la Ley, que a la letra dice:

***"Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición."***

**No existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del área técnica, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por:

- **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV**



2023  
AÑO DE  
**Francisco VILA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA**  
**JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 Y 526 "MEDIANTE EL TAMIZAJE CARDIACO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

| LICITANTE                                | TIPO DE ACLARACIÓN     | SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA                             | ACLARACIÓN   | RESPUESTA  |
|--|------------------------|--|--|--|
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 2.1. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, PÁGINA 12   | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO NOS PERMITA PRESENTAR SOLO LAS PÁGINAS QUE HACEN REFERENCIA DEL BIEN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN PUBLICADO EL 22/12/2014.<br><br>¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?  | SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | LEGAL - ADMINISTRATIVA | 6.1. INCISO E, DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, PÁGINA 21 | ACTUALMENTE LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR TIENE VIGENCIA DEL DÍA EN EL QUE SE EMITEN, MOTIVO POR EL QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DEL DÍA EN SE CARGUE NUESTRA PROPUESTA EN LA PLATAFORMA COMPRANET.<br><br>¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? | SE ACEPTA SU PETICIÓN.   |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO                | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 59, 60.               | DE LA PARTIDA NO. 1. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBE DE OFERTARSE UN EQUIPO MÉDICO EN CALIDAD DE COMODATO COMPATIBLE CON LA CLAVE SAI SOLICITADA Y CUMPLA CON LA FUNCIÓN DE REALIZAR EL TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL?   | ES CORRECTA SU APRECIACION   |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO                | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 59, 60.               | DE LA PARTIDA NO. 2. ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBE DE OFERTARSE UN EQUIPO MÉDICO EN CALIDAD DE COMODATO COMPATIBLE CON LA CLAVE SAI SOLICITADA Y CUMPLA CON LA FUNCIÓN DE REALIZAR TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL?   | ES CORRECTA SU APRECIACION   |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO                | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 60.                   | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL EQUIPO MÉDICO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO CUENTE CON PANTALLA GIRATORIA CON ROTACIÓN AUTOMÁTICA DE PARÁMETROS VISUALIZADOS, YA QUE LA MEDICIÓN EN PACIENTES NEONATALES EXIGE MOVIMIENTOS DEL EQUIPO POR EL CONSTANTE MOVIMIENTO DE ESTE TIPO DE PACIENTES. ¿SE ACEPTA?   | SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO                | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 60.                   | DEL OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL, SOLICITADO EN CALIDAD DE COMODATO. SE ENTIENDE QUE EL OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL A OFERTAR DEBE DE CONTAR CON UN SOFTWARE DISEÑADO   | ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS                 |





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA**  
**JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 Y 526 "MEDIANTE EL TAMIZAJE CARDIACO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

| LICITANTE                                | TIPO DE ACLARACIÓN | SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA           | ACLARACIÓN  | RESPUESTA  |
|--|--------------------|--------------------------------------|---|--|
|  |                    |                                      | PARA REALIZAR EL TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL DEBIDO A QUE ES UN PROTOCOLO QUE DEBE DE LLEVARSE A CABO CON MAYOR PRECISIÓN PARA DISMINUIR FALSOS POSITIVOS O FALSOS NEGATIVOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?  | DEMÁS PARTICIPANTES  |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO            | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 60. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO MÉDICO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO CUENTE CON UNA DURACIÓN DE BATERÍA INTERNA DE AL MENOS 7 HORAS, LO ANTERIOR PARA BRINDAR ATENCIÓN CONTINUA A MÁS PACIENTES Y EVITAR LA INTERRUPCIÓN DE LA MEDICIÓN DE TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL EN LAS HORAS RECOMENDADAS POSTERIORES AL NACIMIENTO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES     |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO            | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 60. | DEL OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL, SOLICITADO EN CALIDAD DE COMODATO. ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL A OFERTAR DEBE DE CONTAR CON TECNOLOGÍA PARA MEDIR LA SATURACIÓN DE OXÍGENO EN PACIENTES NEONATALES CON MOVIMIENTO Y BAJA PERFUSIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?                                | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO            | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 60. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EL EQUIPO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO CUENTE CON INSTRUCCIONES ANIMADAS PARA COLOCACIÓN DE SENSOR EN MANO DERECHA Y PIE, LO ANTERIOR PARA FACILITAR LA ADAPTACIÓN DEL USO AL PERSONAL DE SALUD Y AHORRAR TIEMPO EN LA REALIZACIÓN DEL PROTOCOLO. ¿SE ACEPTA?  | SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES     |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO            | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 60. | DEL OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL, SOLICITADO EN CALIDAD DE COMODATO. ¿ES CORRECTO ENTENDER EL EQUIPO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO DEBE DE CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS AVALADOS POR LA AHA (AMERICAN HEART ASSOCIATION) PARA SER EMPLEADO EN LA REALIZACIÓN DE TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL?                                      | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO            | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 60. | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO MÉDICO A OFERTAR POSEA AL MENOS LA CAPACIDAD DE REALIZAR TOMA DE CAPTURAS DE PANTALLA Y CUENTE CON PUERTO USB PARA DESCARGA DE DATOS, LO ANTERIOR COMO EVIDENCIA PARA ADICIÓN DEL EXPEDIENTE CLÍNICO DE LOS PACIENTES. ¿SE ACEPTA?  | SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES     |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO            | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 60. | DEL OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL, SOLICITADO EN CALIDAD DE COMODATO. ¿ES CORRECTO ENTENDER EL EQUIPO A  | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER  |



2023  
AÑO DE  
**Francisco VILLA**  
AL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA**  
**JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 Y 526 "MEDIANTE EL TAMIZAJE CARDIACO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

| LICITANTE                                | TIPO DE ACLARACIÓN | SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA               | ACLARACIÓN   | RESPUESTA   |
|--|--------------------|--|--|---|
|  |                    |  | OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO DEBE SER CAPAZ DE REALIZAR MEDICIÓN DE SATURACIÓN DE OXÍGENO PREDUCTAL Y POSTDUCTAL?  | OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES  |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO            | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 60.     | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EL EQUIPO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO DEBE DE INCLUIR BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENADO PARA EL TRASLADO DEL EQUIPO DENTRO DE LAS DIFERENTES ÁREAS DESTINADAS EN LA UNIDAD.  | ES CORRECTA SU APRECIACION, DEBERÁ INCLUIR BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENADO PARA EL TRASLADO DEL EQUIPO DENTRO DE LAS DIFERENTES ÁREAS |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO            | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 59, 60. | DE LA PARTIDA NO. 1. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL SENSOR A OFERTAR DEBE DE CONTAR CON ADHESIVO Y DEBE DE SER COMPATIBLE CON PACIENTES DE PESO MENOR DE 3 KG O MAYOR QUE 40 KG?   | ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES  |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO            | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 60.     | DEL OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL PARA TAMIZAJE CARDIACO NEONATAL, SOLICITADO EN CALIDAD DE COMODATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL EQUIPO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO MUESTRE UN VALOR NUMÉRICO DEL ÍNDICE DE PERFUSIÓN DEL PACIENTE NEONATAL EN UN RANGO DE 0.00 A 20, LO ANTERIOR PERMITE BRINDAR MAYOR CONFIABILIDAD AL RESULTADO OBTENIDO. ¿SE ACEPTA? | SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES  |
| CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | TÉCNICO            | BASES DE LA CONVOCATORIA, PÁGINA 60.     | SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO MÉDICO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO CUENTE CON AL MENOS PANTALLA LCD DE ALTA DEFINICIÓN CON DESPLIEGUE DE VALORES NUMÉRICO Y DE CURVAS FISIOLÓGICAS, LO ANTERIOR PERMITE UNA LECTURA MÁS FÁCIL Y EFICAZ, ASÍ COMO VISUALIZACIÓN MÁS DETALLADA DE LOS RESULTADOS. ¿SE ACEPTA?                                     | SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES  |



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
AL SERVIDOR PÚBLICO





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 Y 526 "MEDIANTE EL TAMIZAJE CARDIACO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

### OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del reglamento de la Ley.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/575/2023 de fecha del 17 de Marzo del 2023.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/576/2023 de fecha del 17 de Marzo del 2023.

Se hace constar que se cuenta con la presencia del **Ing. Alberto Agustin Candia Villalobos** como Representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/577/2023 de fecha del 17 de Marzo del 2023.

Página 8 de 11



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
AL SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO

*[Handwritten signature and mark]*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 Y 526 "MEDIANTE EL TAMIZAJE CARDIACO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **31 de Marzo del 2023 a las 12:00 horas** a través del Portal de Compras Gubernamentales Compranet, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada la Junta de Aclaraciones siendo las **12:30 horas del día 24 de Marzo del 2023.**

Esta Acta consta de **11 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

**Por el Instituto**

Página 9 de 11



2023  
Año de  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

*[Handwritten signature and mark]*



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 Y 526 "MEDIANTE EL TAMIZAJE CARDIACO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

| Nombre                                      | Área   | Firma |
|---|--|-------|
| <u>CP Isidro Luna Arenas</u>                | Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios |       |
| <u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>      | Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios       |       |
| <u>Lic. María Guadalupe Martínez Nieves</u> | Supervisor de Proyectos  |       |



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. IA-50-GYR-050GYR006-T-82-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PERTENECIENTES AL GRUPO 379 Y 526 "MEDIANTE EL TAMIZAJE CARDIACO", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

| Nombre                                 | Área                              | Firma   |
|--|-----------------------------------|---|
| Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos | Ingeniero Biomédico Delegacional. |  |

Por la Jefatura de Servicios Jurídicos.

Sin Asistencia

Por el Órgano Interno de Control.

Sin Asistencia

**FIN DEL ACTA.**



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

*[Handwritten blue scribbles on the right margin]*

*[Handwritten blue 'X' mark]*